

## En 1992 España dispondrá de un satélite de comunicaciones propio Abel Caballero anuncia en Vigo que Galicia podrá contar con trenes de alta velocidad

Vigo (Redacción). El ministro de Transportes y Comunicaciones, Abel Caballero, que ayer visitó oficialmente la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de Vigo, donde pronunció una conferencia, afirmó en una rueda de prensa que en el plazo de un año habrá en España televisión privada y que para 1992 el país contará con un satélite de comunicaciones propio. Dijo igualmente que Galicia no ha sido discriminada en el plan de transporte ferroviario y que trenes de alta velocidad unirán la comunidad autónoma con Madrid y Barcelona; más concretamente, recordó que la variante León-Monforte permitirá que los trenes circulen a una velocidad media de 160 kilómetros por hora, y que la construcción de la doble vía en Galicia hará posible que los rápidos Inter-City alcancen velocidades de hasta 250 kilómetros por hora. Esta obra supondrá una inversión de 40.000 millones de pesetas.

La visita a la escuela, primera de las que realiza en España a un centro de formación de ingenieros de telecomunicaciones, sirvió para que los periodistas vigueses plantearan al ministro algunas de las cuestiones fundamentales que afectan a su departamento. Se refirió, así, a que se viene trabajando en su ministerio de cara a un satélite de comunicaciones propio, del que espera tener a finales de este mes los primeros resultados del estudio, con lo que el Gobierno «va a estar en situación de tomar la decisión política, debidamente fundamentada en un estudio de viabilidad técnica y de viabilidad económica».

Añadió también que si la opción es positiva —sobre lo que se declaró optimista—, España contará con un satélite en funcionamiento en el año 1992. Matizó que ello no quiere decir que el satélite fuera construido por España en primera instancia, sino que se podría recurrir a alquilar uno para dicha fecha y simultanear la operación con la construcción propia para una fecha posterior. Para Abel Caballero es especialmente importante que España se incorpore al mundo de la nueva tecnología de telecomunicaciones.

### Televisión privada

Recordó el ministro que la ley para la autorización de las televisiones privadas ya está aprobada y que la primera parte del proceso posterior pasa por el establecimiento de la parte técnica de la red y, de otra banda, los aspectos legales de la creación de la dirección general, que se encargará de llevar la televisión privada. A partir de ahí, dijo, habrá que realizar los pliegos del concurso, recibir las posturas de cada



Abel Caballero indicó que la televisión privada entrará en funcionamiento antes de un año

aspirante a las concesiones, y concederlas. «Yo espero —afirmó— que en el plazo de poco más de un año, en este país, los usuarios puedan apretar el botón y ver las imágenes de los tres canales de la televisión privada».

Preguntado sobre el reciente nombramiento de la economista Elena Espinosa como nueva presidenta de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, considerada como próxima a su línea política, en sustitución del dimitido secretario comarcal del PSOE, José Martínez Torea, respondió diciendo que los nombramientos y ceses que propone al Consejo de Ministros un colega suyo tienen para él todo el respeto. Al hilo de esto dijo también que los nombramientos en Consejo de Ministros se hacen siempre por razones objetivas, de los servicios, y que estos

nombramientos no tienen ninguna relevancia política.

### La Renfe y Galicia

El ministro sostuvo que el planteamiento del diputado de Coalición Galega Senén Bernárdez en el Congreso, con relación al Plan de Transporte Ferroviario, supuso mostrar «un desconocimiento importante» de los contenidos de dicho plan. Para el ministro, «esto es normal, porque tampoco el área de especialidad de este diputado es el transporte; era la primera vez que aparecía por la Comisión de Transportes».

Independientemente de ello, Abel Caballero sostuvo que el plan contempla a Galicia de forma importante y establece nudos de alta velocidad entre Madrid y Galicia, y entre Galicia y Barcelona: «Cualquiera que observe el Plan de Transporte Ferroviario, verá que establece comunicaciones entre Galicia y el Mediterráneo

(Cataluña) y Galicia y Madrid; esto es, que en el año 1993 habrá un tren de alta velocidad circulando entre Madrid y Galicia. Ese año, continuó, estará acabado el túnel del Guadarrama y este túnel «está pensado y quedará hecho para las comunicaciones entre Madrid y Galicia, Madrid-Asturias, Madrid-Santander y Madrid-País Vasco». El volumen de inversión solamente de esta variante supera los 50.000 millones de pesetas, con lo que se ahorrará más de una hora en los tiempos de viaje entre Galicia y Madrid. Adicionalmente, afirmó, el tren circulará a 200 kilómetros por hora, «y hay todo un tramo entre Madrid y Galicia en que el ferrocarril opera a alta velocidad, a alta velocidad europea».

Por otra parte, y para cubrir exclusivamente Galicia, dijo que se duplicará la vía y se establecerá una velocidad de 160 kilómetros por hora entre León y Monforte, «lo que permite la circulación de los Inter-City en alta velocidad de 250-260 kilómetros por hora hasta Monforte».

El tramo Monforte-Vigo y el tramo Monforte-La Coruña tendrán como tope de velocidad los que han sido posibles, vías por las que circularán las unidades Inter-City.

Afirmó que la línea entre León y Monforte era una inversión «exclusivamente para Galicia» y que supondrá 40.000 millones de pesetas, «solamente eso». Este dinero es la mitad de todo el gasto, según recalzó, Madrid-Sevilla. Los costes de inversión en infraestructura, dijo, son muy importantes, y a pesar de ello se va a llevar adelante. Los ahorros de tiempo, finalizada la obra, serán a su juicio de más de dos horas y media.

### Correos contratará el personal necesario cuando haya peligro de que el servicio se deteriore

Según el ministro, las condiciones en que se ha venido trabajando en Correos, fundamentalmente en Vigo, eran tan malas que hacían necesario afrontar una remodelación del edificio. Esta obra se demoró porque sucesivamente dos contratistas fueron incapaces de llevarla adelante, situación a la que se pondrá urgente remedio.

Afirmó que en todas partes ha dado idéntica consigna en el sentido de que no se permita que se deteriore el servicio si la cuestión es por contratación de personal. Al respecto, sostuvo que se está trabajando en el establecimiento de las plantillas óptimas en cada una de las zonas, con la flexibilidad de poder incrementarlas cuando sea necesario.

El ministro se negó a entrar en valoraciones sobre los responsables de estos servicios y, al ser preguntado sobre los ceses producidos en Correos, dijo que él era partidario de ver hacia adelante y dejar la historia para la historia.

### El coronel Areal Alvarez, nombrado presidente del Tribunal Militar de Galicia

La Coruña (Redacción). Todavía no está decidido qué dependencia albergará el Tribunal Militar de La Coruña, con jurisdicción en las cuatro provincias gallegas, aunque podría ocupar el acuartelamiento de Sanidad o en Parque de Artillería. Ayer entró en vigor la nueva organización territorial de los órganos judiciales de Defensa, que agruparán las antiguas auditorías de Tierra, de la Armada y del Aire. Para presidir la sala de La Coruña ha sido designado el coronel Manuel Areal Alvarez.

Aunque ayer entró en vigor la nueva distribución, el Tribunal Militar de La Coruña, así como la Fiscalía Jurídico Militar y los correspondientes juzgados togados, no se constituirán hasta después del acto formal de toma de posesión del coronel Areal Alvarez, en Madrid. Según informaron fuentes del gabinete de prensa de la Capitanía General de la VIII Región Militar, todavía no está decidido qué dependencias se utilizarán para instalar el Tribunal con sede en La Coruña, pero podría ser el cuartel de Sanidad, en la zona de Orillamar.

Una ley orgánica del mes de julio del año pasado sobre la nueva organización de la jurisdicción militar establece la unificación de los cuerpos de auditores de los tres ejércitos. El presidente del primer Tribunal Militar de La Coruña, Manuel Areal, procede de la Armada. La reestructuración de la jurisdicción militar obedece, según dijeron en su día portavoces de Defensa, a criterios de racionalidad y a que muchas competencias que antes tenían los juzgados militares pasaron a los ordinarios.

### DIARIO OFICIAL DE GALICIA

#### Campaña para la donación de córneas y la creación de bancos de sangre

La Coruña (Redacción). El Diario Oficial de Galicia publicó ayer una resolución de la Consejería de Sanidad por la que se adjudican distintas campañas y estudios técnicos a realizar en la comunidad autónoma. El importe de los distintos estudios y de las campañas supera los 64 millones de pesetas.

Además de las campañas pro donación de córneas para trasplantes y de hemodonación y bancos de sangre en la comunidad autónoma, se adjudican estudios técnicos sobre el diseño de un dispositivo sanitario y social que permita su aplicación para la adjudicación de los balnearios de Galicia, sobre la situación y características de la asistencia geriátrica y, fuera del ámbito comunitario, análisis y valoración de los servicios radiológicos para la atención primaria, la determinación de zonas sanitarias de Galicia de atención especial, la revisión y adaptación del mapa sanitario de Galicia y la asunción de competencias por parte de la Consejería de Sanidad en materia de seguro libre de asistencia sanitaria.

ANTENAS PARABOLICAS - TV SATELITE

**TELEMUNDO**

Dolores, 12. Telfs. (981) 35 16 55-38 79 41 - Ferrol

**¡TODO EL MUNDO EN CASA!**

Dos ojos para toda la vida

Prestales atención y cada 2 años **REVISION**

**OP** CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA

**RETRINCOS DA LINGUA**

**BIBLIOTECA GALLEGA**

A la venta en librerías